Asunción, 04 de febrero de 2016.

Nota CE/UTGS/N° 1/2016

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2016"Adquisición de Servidores para la UTGS", con ID N° 301.812 - Ad Referéndum del Presupuesto 2016,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	540 - Adquisición de Equipos de oficina y computación
NUMERO DEL PAC	**301.812**
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Servidores para la UTGS
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2016 - Ad Referéndum
FORMA DE ADJUDICACION	Por el TOTAL
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Contrato Cerrado
VIGENCIA	31/12/2016

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- La Resolución Institucional N° 190 de fecha 30/11/2015 a través del cual se AUTORIZA la creación del PAC AD REFERENDUM del Ejercicio Fiscal 2016 de la Unidad Técnica del Gabinete Social incorporando un llamado en el Objeto de Gasto 540 - Adquisición de Equipos de oficina y computación.

- Nota UOC N° 410 de fecha 02/12/2015 a través del cual se remite a la DNCP la Resolución que autoriza la creación del Programa Anual de Contrataciones de la UTGS Ad Referéndum para el Ejercicio Fiscal 2016 incorporando un llamado en el OG 540.

- La Resolución Institucional N° 207 de fecha 29/12/2015 que autoriza el inicio del llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 1/2016 para la Adquisición de Servidores para la UTGS y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del mismo.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
JEFA UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

- Nota UOC N° 03 de fecha 4/01/2016 a través del cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N° 301.812.

- Adenda N° 1 a través de la cual se modifica algunos requisitos de las Especificaciones Técnicas para los equipos y se fija nueva fecha de apertura.

- Aclaratoria N° 1 a través del cual se da respuesta a la consulta realizada por la empresa OLAM S.R.L.

- Aclaratoria N° 2 a través de la cual se da respuesta a la consulta realizada por la empresa DATA LAB S.A.

- Acta de Apertura N° 01 de fecha 27/01/2016 en la cual se deja constancia de la apertura de la oferta presentada en ocasión al llamado de referencia.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha **27/01/2016**, estando presentes: la Abog. Laura González, la Srta. Alejandra González - Representantes de la UOC y el Sr. Gustavo Benítez, del área de Información, quienes representaron a la UTGS en dicho Acto, labrando Acta N° 1 respectivamente.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

1. DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
2. TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) SA
3. INFOCENTER S.A
4. PS LINE SA
5. KNOW HOW S.A.

Presentó su oferta la siguiente empresa:

1. DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de la oferta recibida; resultando que la empresa: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple con la presentación correcta de las documentaciones de carácter sustancial, el detalle se encuentra en el Anexo I al presente informe.

Seguidamente, y en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; el comité de evaluación procede a:

a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

En el cual resulta que los representantes legales de la empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO no se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso a del artículo 40, conforme al personal contratado de la UTGS.

b) Verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

En el cual resulta que los representantes legales de la empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO no se encuentran comprendido en el presupuesto del inciso b del artículo 40, conforme a la respuesta dada por el sistema de SINARH que forma parte de la evaluación.

IV.2) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle se encuentra en el Anexo II del presente informe en el cual se indican los montos unitarios y totales ofertados por la empresa.

IV.3) Verificación de la Documentación Formal de la oferta

En el Anexo I y IV del presente informe se encuentra el detalle del análisis de los documentos presentado por la empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Cumpliendo con la presentación de todas las documentaciones formales solicitadas en el PBC.

IV.4) Análisis Financiero

El resultado del análisis financiero realizado a la empresa: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO; se encuentra en el Anexo III del informe de evaluación, en el cual se desprende que cumplen con las condiciones establecidas en el llamado.

IV.5) Capacidad Técnica - Experiencia

La empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO presenta su respectiva Constancia de Inscripción del Ruc, en la cual se indica que tienen como actividad la compra y venta de equipos similares al objeto de la presente contratación.

La experiencia de la firma; se detalla en el Anexo IV al presente informe, a través del cual se demuestra que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

IV.6) Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas del Equipo Solicitado:

A continuación se procede al análisis de la oferta presentada acerca del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, del cual se desprende que: La empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el equipo de servidor..

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

IV.7) Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra en el Presupuesto General de la Nación por un monto total de Gs. 284.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones), FF 30 en los OG 540 Adquisición de Equipos de oficina y computación para el Ejercicio Fiscal 2016, sujeto a la aprobación del Plan Financiero.

La convocante adjudicará el presente llamado, sin embargo quedará pendiente la ejecución del mismo a la aprobación del Plan Financiero y de la reprogramación necesaria para la emisión del código de contratación.

IV.8) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

La empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO cumple con la capacidad legal, financiera, la experiencia y las especificaciones técnicas requeridas en el PBC del presente llamado.

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

- ADJUDICAR, el llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2016, Ad Referéndum del Presupuesto 2016, con ID N° 301.812, del OG 540 - Adquisición de equipos de oficina y computación, por un monto total de Gs. 202.000.000 (Guaraníes doscientos dos millones) a la empresa: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio total IVA incluido
1	43211501-001	Servidores	Unidad	2	Unidad	HP	ProLiant DL 560 G9	EEUU	101.000.000	202.000.000
TOTALES										202.000.000

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes, salvo mejor parecer.

Víctor López
Comité de Evaluación

Luis Cabrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Laura González
Comité de Evaluación

Anexo I - Análisis de las Documentaciones
Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2016 Ad Referéndum del Presupuesto 2016 para la Adquisición de Servidores para la UTGS - ID N° 301.812 - Expte. N° 300.150

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Formulario de Oferta	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta. VALIDEZ 90 DÍAS. MEDIANTE POLIZA DE SEGURO O POLIZA BANCARIA. 5% DEL MONTO TOTAL OFERTADO	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	ACTIVO SIPE
Constancia del SIPE N°	1383148
Fotocopia de Cédula de Identidad	ACTIVO SIPE

DOCUMENTOS FORMALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria	ACTIVO SIPE
constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	PRESENTA
Formulario de Impuesto a la Renta y Balances de los años 2012/2013/2014	ACTIVO SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	PRESENTA
Patente Municipal - Comercial	ACTIVO SIPE
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes similares a la oferta (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación) con Instituciones públicas y/o privadas, igual o superior al 30% del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años (2012, 2013 y 2014). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturación del periodo solicitado.	PRESENTA

Abog. Laura González Gómez
Jefa DOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Anexo I - Análisis de las Documentaciones
Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2016 Ad Referéndum del Presupuesto 2016 para la Adquisición de Servidores para la UTGS - ID N° 301.812 - Expte. N° 300.150

Catálogos de los bienes ofertados	PRESENTA
Declaración Jurada donde manifiesta: • Que el producto y la instalación, cumplan sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA
Declaración Jurada donde manifiesta: • Declaración Jurada donde manifiesta que podrá entregar todos los bienes adjudicados a su empresa en tiempo, forma y cantidad requerida.	PRESENTA
Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	PRESENTA
Certificado de calidad ISO 9001 o similar	PRESENTA
El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas, presentar Certificados: Distribuciones de LINUX en general, Ms Windows Server	NO PRESENTA SOLICITAR POR NOTA EN EL PLAZO INDICADO PRESENTA LO SOLICITADO

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO II

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

									DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Modelo	Proced.	Precio Unitario Iva Incluido	Precio total IVA incluido
1	43211501-001	Servidores	Unidad	2	Unidad	HP	ProLiant DL 560 G9	EEUU	101.000.000	202.000.000
TOTALES										202.000.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete
Presidencia de la Rep

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO III

FORMULARIO COMPARATIVO DE RATIOS FINANCIEROS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2016 ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

		2012		2013		2014		Total	Años	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez: (igual o mayor a 1)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	20.338.695.951 / 8.024.003.074	**2,53**	26.150.592.171 / 13.541.399.456	**1,93**	27.205.028.350 / 14.951.868.539	**1,82**	**6,3**	**3**	**2,10**	**Cumple**
Endeudamiento Total (No ser mayor a 0,80)	Pasivo Total / Activo Total	12.774.777.670 / 26.310.697.250	**0,49**	16.687.292.448 / 34.150.819.671	**0,49**	17.581.879.165 / 35.933.844.804	**0,49**	**1,5**	**3**	**0,49**	**Cumple**
Rentabilidad (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	Utilidad / Patrimonio Neto	3.039.130.582 / 13.535.919.580	**0,22**	2.648.224.716 / 17.463.527.223	**0,15**	3.123.104.081 / 18.351.965.639	**0,17**	**0,55**	**3**	**0,18**	**Cumple**

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO IV
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
AÑO	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NUMERO**	**DESCRIPCION**	**MONTO EN DÓLARES**	**ENTIDAD**
2012	FACTURA	24257	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	47.628	BANCO REGIONAL (PRIVADO)
2013	FACTURA	1392	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS	31.020	BBVA (PRIVADO)
2013	FACTURA	1288	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	47.850	NUCLEO S.A. (PRIVADO)
2014	FACTURA	7651	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES	47.520	BANCO REGIONAL (PRIVADO)
TOTAL DE LOS CONTRATOS				**174.018**	
CAMBIO DEL DÓLAR				**59.000**	
TOTAL GS				**10.267.050.200**	
OFERTA MONTO EN GS.				**202.000.000**	
30%				**60.600.000**	**CUMPLE**

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO V

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

Servidor de Alta Disponibilidad			**EQUIPO OFERTADO**
Cantidad	**2 (dos)**		2
Marca/Modelo	Indicar		HP PRO LIANT DL560 G9
	Características Técnicas mínimas		
Tipo	Servidor Rackeable	2U	RACKEABLE DE 2U
Procesador	Cantidad de Procesadores	4	4 PROCESADORES INTEL XEON E5-4620v3
	Cantidad de núcleos por procesador	10	10 CORE
	Velocidad del Procesador	2.0 GHz	2,0 GHZ
	Arquitectura de Bus en bits	64	64 BITS
	Capacidad del caché tipo L3 por procesador en Mbytes	25	25 MB
Memoria RAM	DDR4 RDIMM 2,133 MHz	64 GB	64 GB
	Capacidad de Crecimiento	3TB	HASTA 3 TB
Lector/Grabador	DVD-RW Black	1	1
Gráficos	RAM de Video	16 MB	16 MB
Unidad de Disco	Disco SATA de 2.5" SFF con capacidad de almacenamiento individual	500 GB	500 GB, SATA DE 2,5 SFF
	Hot Plug		
	Velocidad de rotación (rpm)	7.2K	7.2K
	Cantidad Instalada HDD	4	4
	Capacidad de crecimiento en discos SFF	24 discos	HASTA 24 DISCOS SFF
	RAM Controladora de Almacenamiento	2GB	2GB
	Velocidad de la Controladora de Almacenamiento de 2 puertos como mínimo	12 Mb/s	SMART ARRAY P440AR DE 12 MB/S - 2 PUERTOS
	Debe soportar RAID	1 & 10	1 & 10
			1 & 10 ADM
	La configuración del RAID debe ser indicado por la UTGS al adjudicado para su configuración	5	5
		50	50
		6	6
		60	60
Interface USB	Puerto USB 3.0	3	4
	Puerto USB 2.0	5	5
Slots de expansión	Debe soportar tecnología PCI-Express 3.0 8x (Libres)	3	7
Comunicación y Redes	Ethernet 1GB de 4 Puertos	1	1
	Sistemas Operativos		
El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas, presentar Certificados	Distribuciones de LINUX en general, Ms Windows Server	Exigido	Soporta Distribuciones de LINUX en gral, Ms Windows Server
Sistema operativo	No se solicita sistemas operativos para los servidores	Opcional	Opcional

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO V

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

Servidor de Alta Disponibilidad			**EQUIPO OFERTADO**
Fuente de Alimentación	Incluyendo los cables con tomas para conexión al canal de tensión del gabinete Hot Plug	110-240V	110-240V
		50/60	50/61
	Potencia	1100 W	1201 W
	Tipo Redundante	1+1	1+1
Instalación	Calificación del personal técnico: Para el equipo, el oferente deberá contar con personal calificado en instalación y configuración del equipo, y con experiencia comprobable.	Exigido	Se adjunta curriculum de los técnicos especializados
	Accesorios: El kit de montaje del servidor en el Rack y accesorios será proveído por la empresa.	Exigido	incluye
	Rieles deslizables con Brazo ordenador para cables		
Garantía	Garantía de soporte y servicio de reposición de partes 24x7x2 (24hs al día, 7 días de la semana, y con un tiempo de respuesta mínima en 2 hs), por un periodo de 36 meses.	Exigido	Garantía de soporte y servicio de reposición de partes 24x7x2 (24 horas al día, 7 días de la semana y con un tiempo de respuesta mínima de 2 horas), por un periodo de 36 meses

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Asesora UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO V

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1 - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LA UTGS - ID N° 301.812

Servidor de Alta Disponibilidad			**EQUIPO OFERTADO**
Respaldo Técnico	Para garantizar a la UTGS, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico autorizado en Paraguay y el cambio de partes por garantía.	Exigido	Data Systems SAECA es Centro Autorizado de Servicios para la línea de Servidores y Storage de la marca HP
Tiempo de Respuesta en caso de fallas	La atención ya sea telefónica o presencial no deberá exceder las 2 horas Exigido El reemplazo de partes o del equipo en caso de daños, deberá ser en un plazo máximo de 8 horas, una vez adjudicado se exigirá una nota del fabricante donde demuestre dicho compromiso	Exigido	La atención ya sea telefónica o presencial no excederá las dos horas. El reemplazo de partes o del equipo en caso de daños, se hará en un plazo máximo de 8 horas
Certificación	Certificado de calidad ISO 9001 o similar Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	Exigido	Se adjunta Certificado de Calidad ISO 9001:2008

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete S
Presidencia de la Repúb

Abog. Laura González Gómez
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
7491

7 4 9 1

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO,
que **JOSE MANUEL FLECHA COSP**, Ciudadano/a PARAGUAY, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 698987, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS:

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)	NO REGISTRA
Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)	NO REGISTRA

Generado por:**María Alejandra González Ramírez**

Fecha de Emisión: 29 enero 2016, 12:10

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
yrwz rvtw b6gp
Verifique la validez de este documento en:
http://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
7492

7 4 9 2

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO,
que **SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAY, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 394226, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS:

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)	NO REGISTRA
Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)	NO REGISTRA

Generado por:**María Alejandra González Ramírez**

Fecha de Emisión: 29 enero 2016, 12:16

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
cte8 d3xn almi
Verifique la validez de este documento en:
http://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador